SE INTENSIFICA LA CONTROVERSIA SOBRE EL TRATADO DE REARME DE ALEMANIA OCCIDENTAL

El Orden — CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769
Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - No. 8371. Santa Fe, martes 8 de marzo 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 383.326

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRSE, 7, (A.N.S.). — El primer magistrado, Gral. Perón, concurrió a la Ciudad Estudiantil, escenario de un interesante partido de fútbol, departiendo con miembros de las delegaciones que participan en los certámenes auspiciados por la Fundación Eva Perón.

Presenció el Gral. Perón, el match entre Mendoza y Tucumán, saludando a su término a los jugadores de ambos cuadros.

Luego el general Perón asistió a un partido de basquetbol a cargo de los equipos de La Rioja y Chubut.

Su presencia, provocó entusiastas demostraciones de adhesión y simpatía, por parte de los jugadores y el público.

En lo que respecta a los resultados de la jornada de hoy, de los certámenes que auspicia la Fundación, fueron éstos:

Fútbol. Juvenil J. Perón: Zona A.: Puntanitos de La Florida, San Luis 2; A. San Martín, de Chubut 2; Campeón C. Federal 3, C. Dep. Alsina, Sta. Rosa 1.

Zona B.: C. S. y D. La Esperanza, campeón bonaerense 1, Def. U. Básica No. 1 de Tucumán 1; ayer jugaron en esta zona Santa Fe y Corrientes, igualando 1 a 1.

Infantil Evita: Zona A. C. Federal 6, Córdoba 0; D. Justicialistas, Chubut 1, Def. del Colmenar, Tucumán, 1; Def. de Belgrano, Mendoza 0, Pettirossi, de C. E. Perón 1; Pte. J. Perón de Rancul 1, Ita Pucu, Corrientes 1.

Basquetbol. Juv. J. Perón: Zona A., C. Federal 30, Eva Perón 31; La Rioja 55, Chubut 32; Pistarini 72, B. Aires 60; Jujuy 42, Dep. Pasco (S.F.) 42.

Infantil, Zona A.: P. Perón 15, C. Rivadavia 25; Tucumán 42, Mendoza 41; B. Aires 47, C. Federal 53; Córdoba 32, E. Perón 11.

—El sábado se inicia el Campeonato del Gran Buenos Aires. A las 17 jugarán Chacarita y Gimnasia y Estudiantes y Banfield; Racing y Lanús lo harán a las 21. Las restantes fechas se cumplirán el sábado 19, domingo 27, jueves 31 y 3 y 8 de abril.

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — San Lorenzo de Almagro se aseguró el concurso del centro delantero Raúl Gutiérrez, que prestaba servicios en Gimnasia y Esgrima de Eva Perón, mediante

(Continúa en la Página 4)

En Francia Piden sea Suspendido un Debate

ANTICIPANSE AGITADAS DELIBERACIONES

PARIS, 7, (ANS). — Los opositores al rearme alemán, comenzaron hoy gestiones encaminadas a demorar la ratificación hasta que Estados Unidos y Gran Bretaña definan su actitud acerca de la interpretación alemana de las cuestiones del Sarre.

Moción de un diputado degaullista

El diputado degaullista J. Vendroux, presentó una moción en la que pide que se suspenda el debate sobre ratificación, mientras que E. Unidos y Gran Bretaña, no desmientan la afirmación hecha recientemente por el canciller Adenauer, según la cual esas dos potencias estaban dispuestas a abandonar las promesas precisas de apoyar la posición francesa de que el Sarre no sea devuelto a Alemania.

Más tarde, sin embargo, Vendroux, modificó su petición, concretándose a solicitar que Estados Unidos y G. Bretaña aclaren su posición antes de que tenga lugar el próximo debate senatorial, sobre la ratificación, señalado para el 22 de marzo. El diputado retiró la moción, en que pedía la suspensión del debate.

Vendroux pidió que su segunda moción fuera considerada "como cuestión urgente" por la Asamblea Nacional.

La declaración de Adenauer emitida durante el debate de los acuerdos de París en el Bundestag, ha dominado durante las últimas 48 horas el cuadro político francés.

El ministro de Relaciones Exteriores Antoine Pinay se anunció que se entrevistará mañana con el ministro de Estado del Sarre, Johanes Hoffman. La conversación será en preparación de las negociaciones del acuerdo económico entre Francia y el Sarre, que comienzan el miércoles en esta capital.

En medio de la inquietud política planteada por la declaración de Adenauer respecto al Sarre, el presidente del Consejo de ministros, Edgard Faure, estaba preparándose para librar varios combates importantes sobre problemas nacionales.

ARRIBO A BUENOS AIRES UN ROMPEHIELOS NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — Esta mañana a las 9, entró en el puerto metropolitano el rompehielos estadounidense "Atka", que regresa de los mares antárticos, con 274 hombres a bordo y 9 residentes permanentes de aquellas heladas regiones: siete pingüinos "emperadores" y otros 22 "adelias".

La nave atracó en la Dársena A. de Puerto Nuevo y fué recibida con los tradicionales honores, mientras la tripulación, alineada en cubierta, contemplaba con ojos curiosos la gran ciudad, después de más de tres meses de ver sólo desoladas extensiones blancas.

Comanda el rompehielos norteamericano el capitán de fragata Glenn Jacobsen, a quien servirá de ayudante, designado por el Ministerio de Marina, el teniente de navío Federico Mac Donald, durante la semana que los marinos estadounidenses, permanecerán en esta capital.

Entre la numerosa concurrencia — jefes y oficiales de la Marina de Guerra argentina y público general — que acudieron al puerto para dar la bienvenida a la nave, se contaba la señora Doris Dielevern de Jacobsen, esposa del comandante, con sus hijos, Henry, Sidney, de 4 años y Violet Elizabeth, de 2 y su padre, Henry Dittletaff, importador local de origen danés.

El comandante Jacobsen, desde la barandilla del barco, saludaba agitando su mano a la concurrencia, y recibió personalmente a los primeros en subir a bordo, entre los que se hallaban los miembros de su familia.

El oficial de a bordo, subcomandante Francis Law, se refirió en la oportunidad a los trabajos de investigación realizados en su crucero por el "Atka" y a las observaciones practicadas en los diversos puntos visitados. Refirió que el hielo destruyó prácticamente las instalaciones de la "Pequeña América", como fué bautizado el campamento utilizado por la expedición de Byrd en el año 1929. Sin embargo, los helicópteros lograron rescatar un valioso equipo.

A 40 millas más al norte del punto en que estuvo instalado aquel campamento, sin embargo, es posible alcanzar la barrera de hielo en el mar de Ross, pero en cambio, por las mismas características del bloque helado, no es factible llegar a las costas de la bahía Sulzberger, en el mar de Amundsen. Agregó el oficial citado, que en la navegación por el mar de Weddel comprobaron que los vientos dispersaron los hielos, permitiendo así el acceso a la costa, en la región denominada tierra de la Reina Maud.

El "Atka" halló también en la bahía de Norsel, la base que usó la expedición anglo - escandinava entre 1949 y 1952, aun cuando no pudo atracar allí. En el mar de Ross, los marinos norteamericanos alcanzaron un punto situado a solo 8 millas del lugar en que acampó Amundsen en 1911. Es este el punto más meridional alcanzado por un barco en esa región.

El "Atka" emprendió el regreso el 19 de febrero. Durante su estada en Buenos Aires, los marinos del rompehielos estadounidenses serán objeto de múltiples agasajos.

SE TRIPLICARA LA GUARNICION DE MATSU

Preparan Defensas

Los Nacionalistas

TAIPEH, 7, (ANS). — Importantes esferas navales de China nacionalista, aseguran que el generalísimo Chiang Kai Shek triplicará la guarnición de trece mil hombres de la isla Matsu para defender la isla hasta sus últimos reductos en caso de que los comunistas desaten un ataque contra esa posición avanzada.

Esta versión se dió a conocer después de llegar informaciones de Hong Kong, anunciando que barcos de guerra nacionalistas habían hecho fuego contra dos buques mercantes británicos en aguas del estrecho de Formosa cerca de la isla Quemoy.

Los buques informaron sin embargo que no habían tenido que lamentar desgracias personales o sufrido averías. Los mercantes son el "West way" y el "Taiseung", ambos de matrícula británica.

Los comunistas hicieron hoy disparos sobre la isla Quemoy. El Ministerio de Guerra nacionalista informó que el cañoneo fué de breve duración y que no ocasionó daños.

Pero para las autoridades nacionalistas el centro de principal atención no es Quemoy, sino la isla Matsu.

Las declaraciones nacionalistas subrayando el propósito de fortalecer la guarnición de Matsu, están siendo emitidas al parecer con el propósito de compensar el efecto pesimista de las prédicas que sostienen que la isla tendrá que ser abandonada y entregada a los comunistas sin que se haga resistencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, George Yeh, declaró que los comunistas no tardarían en conocer la importancia que concede Estados Unidos a la defensa de las islas Matsu y Quemoy al tratar de atacarlas.

Los círculos nacionalistas también subrayan la declaración hecha ayer por el almirante Félix B. Stump, jefe de la Flota del Pacífico de Estados Unidos en la que afirmó que las fuerzas navales norteamericanas —si así les ordenaba— estaban en condiciones de defender con éxito la isla Matsu.

Habrá más producción

DE PETROLEO

ESQUEL, 7, (ANS). — Será intensificada la explotación de petróleo en la Patagonia, anunció el ministro de Industria, doctor Orlando Santos en el discurso que pronunció al clausurar ayer el Congreso Económico que se celebró en ésta.

En un momento de su exposición, el citado secretario de Estado dijo que "dentro de muy poco tiempo habrán de surgir motivos de intensificación extraordinaria en la economía de la zona al poner en práctica el gobierno las soluciones que está estudiando en materia de explotación petrolera. El problema del petróleo de honda gravitación para el país tiene su principio de solución y llevará a los territorios una nueva fuente de prosperidad y de riqueza".

El ministro Santos en otras partes de su discurso luego de transmitir los saludos del presidente de la Nación a los asambleístas y de referirse a ciertos aspectos de la reunión expresó: "Los funcionarios desde las sedes de los gobiernos y las dependencias a que pertenecen no siempre tienen noción real de los problemas lugareños. Y —agregó— muchos problemas no han sido resueltos por no poder comprenderlos a través de las distancias. De ahí que hayamos recibido del presidente de la Nación la orden de venir hasta aquí, no para hablar sino para trabajar en la búsqueda de las soluciones que requieren los problemas, porque para el jefe del Estado el desarrollo de la Patagonia y el bienestar de sus pobladores constituyen uno de los problemas que permanentemente requieren su atención".

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS EN INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — El Poder Ejecutivo por decretos que hoy publica el Boletín Oficial designó funcionarios de las intervenciones federales de Santa Fe, Tucumán y Santiago del Estero.

Para la intervención de Santa Fe nombró secretarios a los señores Rafael César Tabanera, con retención del cargo de representante legal de Y.P.F.; Pablo Ernesto Martorell, con retención de los cargos de jefe de la Dirección General de Contabilidad de la Contaduría General de la Nación y profesor de Contabilidad de la Escuela Comercial No. 2 de la capital y percepción de los haberes correspondientes. Y doctor Alberto Godoy Colombo, con retención del cargo de profesor de Historia en el Colegio Nacional No. 1 de la capital y percepción de los haberes correspondientes.

En la intervención de Santiago del Estero designa secretarios al doctor Vicente Nicolás Masafra, con retención del cargo de Fiscal Federal en la provincia de Salta y percepción de los haberes correspondientes y al doctor Isaac Paulino Arenz y oficial mayor al comisario (R) de la Policía Federal, José Alvarez.

Para la intervención en Tucumán, se nombra secretario al señor Celestino Carlos Tirado con retención del cargo de contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación y percepción de los haberes correspondientes y jefe de Despacho al señor José Shukhi, con retención del cargo de Director de la Escuela Normal de Jujuy y percepción de los haberes correspondientes.

SALIDAS DE VINOS AUTORIZADA

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — El ministro de Comercio por resolución que aparece en el Boletín Oficial autorizó la salida a consumo de los vinos "Comunes" y "especiales" elaborados en 1955 en las provincias de Mendoza y San Juan a partir del 1o. de junio entrante.

Quedan excluidos de la fijación de fecha de salida los vinos "comunes" y "especiales" elaborados en el año actual en las restantes zonas

(Continúa en página 3)

Se Propician Censuras a W. Churchill

LONDRES, 7, (ANS). — Los rectores parlamentarios del Partido Laborista, resolvieron esta noche proponer una moción de censura contra el gobierno del primer ministro, sir Winston Churchill.

Los laboristas sindican al régimen conservador por no haber tratado de arreglar una conferencia entre los dirigentes de Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

El ex-primer ministro Clement Attlee y sus correligionarios políticos, también amonestarán probablemente al cabecilla de la rama izquierdista del partido, Aneurin Bevan, por haber quebrantado las normas de política del laborismo británico, al votar el miércoles pasado sobre los planes del gobierno.

La facción encabezada por Attlee está conteste con Churchill que se debe continuar la producción de armas nucleares, para que sirvan de contención contra posibles agresiones comunistas. Los bevanistas, por su parte, disienten de ese criterio y arguyen que el mejor expediente para zanjar los conflictos existentes entre Este y Oeste, consistiría en el establecimiento de negociaciones para concertar conferencias.

Sir Winston Churchill, dijo que una vez que se hubo restablecido de su estado de salud, le fué imposible persuadir a Eisenhower a acceder a que se efectuaran gestiones para concertar una reunión de los mandatarios occidentales con el entonces jefe del gobierno de Moscú, Georgi Malenkov.

El Comisionado Nacional Concedió Numerosas Audiencias en Rosario

PRESIDIO, ASIMISMO, UNA CEREMONIA EN EL BCO. PROVINCIAL

El Comisionado Nacional, capitán de fragata (r.) don Ricardo P. Anzorena, concurrió a su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario, concediendo las siguientes audiencias: interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, Dr. Oscar C. Urdapilleta, acompañado de secretarios de U. Básicas, sub-comando Táctico de Rosario, integrado por la delegada del Partido Peronista Femenino, señora Josefina Pons de Gigante; delegado de la C G T don Samuel Sinay y representante del Partido Peronista Masculino, don Ramón Lugones; Sub-comando Táctico de Villa Constitución, integrado por José Di Donati y Roberto Tizzi.

Pasó luego al despacho del interventor, una delegación de la Cooperativa Justicialista Agropecuaria "Rosafé", presidida por el diputado nacional don Ernesto Carreras.

Recibió también a las autoridades del Consejo Directivo de la Asociación de Empleados de Comercio y más tarde al secretario del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Rosario, don Nicolás Gurderich.

Posteriormente concedió audiencia al delegado regional de la CGT de la ciudad del sur y seguidamente, al diputado nacional don Adolfo Pallanza; a un núcleo de ex-legisladores peronistas y, finalmente, a una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación.

El comisionado nacional, en compañía de su comitiva emprendió el regreso a esta ciudad, en las últimas horas de ayer.

En el Banco Provincial

Dió lugar a una ceremonia de especiales relieves, el acto realizado ayer tarde en la sede del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), donde el comisionado nacional, señor Ricardo P. Anzorena, procedió a poner en posesión de su cargo al nuevo presidente del directorio de la referida institución, señor Demetrio Figueira.

A las 17.20, se produjo el arribo al edificio bancario, del comisionado nacional, oportunidad en que el público reunido en las inmediaciones lo hizo objeto de expresiones de simpatía y prorrumpió en aclamaciones al general Perón y a la señora Eva Perón.

Estas expresiones se renovaron en el salón Eva Perón que se hallaba completamente ocupado por el público en momentos en que se registró la presencia del comisionado y los miembros de su comitiva. El señor Anzorena concurrió acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto; el director general de Policía; el jefe de Policía de Rosario y el comisionado municipal, siendo recibidos por el señor Figueira; el interventor partidario legisladores nacionales, directores bancarios y funcionarios de esa institución, así como otras autoridades.

El acto realizado

El acto dió comienzo con la lectura del decreto Nº 12, por el cual se designó presidente del Directorio del Banco Provincial (Casa Rosario) al señor Demetrio Figueira, suscribiéndose luego, el acta respectiva.

Posteriormente a solicitud expresa del comisionado nacional, las autoridades y público asistente, guardaron un minuto de recogimiento, en homenaje a la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación.

Palabras del señor Anzorena

Habló en la oportunidad el señor Figueira y finalmente el interventor, señor Anzorena, requerido por el público, manifestó:

"Es la segunda vez que hoy debo acceder a los simpáticos pedidos de ustedes, de hacer uso de la palabra.

Esta mañana me he dirigido al pueblo de Rosario, dándole cuenta de cuál será mi norma y misión de gobernante. No me queda nada más que decir.

Asistí a esta ceremonia, porque deseaba tener el alto honor de poner en posesión del cargo a don Demetrio Figueira, quien, para mí como para ustedes, es don Demetrio. Es otro acto de inspiración peronista; ojalá todos los que produzcan tengan esta misma inspiración y sean tan acertados como los nombramientos recaídos en los compañeros Galimberti y Figueira.

Para que así sea, espero la colaboración de todos, especialmente de las organizaciones del pueblo. Necesito, cuando venga a Rosario, estar informado por ellas. Creo como el general Perón, que quien no está debidamente informado no puede gobernar. Aquéllos que se encierran en sus despachos, es posible que hagan administración, pero no gobierno. Por eso, las puertas de mi despacho, estarán abiertas para las organizaciones del pueblo, a fin de que me informen y aprecien la acción común.

Comprometo a todos los peronistas de Rosario —y son muchos— para que me digan si marchamos bien y qué es lo que tenemos que hacer; por supuesto, siempre a través de esos organismos.

Trabajaré con las tres fuerzas del Movimiento; con el Partido Peronista Masculino, Partido Peronista Femenino y Confederación General del Trabajo.

Repito que no quiero pecar por decir y no hacer y por prometer y no realizar; como expresé esta mañana. Quiero aferrarme a este concepto de nuestro Líder, el general Perón.

Como siempre y tal como lo dije esta mañana, interpreto que ningún acto nuestro puede terminar sin rendir nuestro homenaje más sentido a la Inmortal compañera Evita y vivar a nuestro Conductor, general Perón".

Condenan a Egipto

EN UNA COMISION

TEL AVIV, 7, (ANS). — La comisión mixta egipcio-israelita de armisticio condenó hoy a Egipto por la comisión de dos violaciones aisladas de la tregua de la Palestina durante la semana que precedió al reciente incidente fronterizo de Gaza.

Según dictamen emitido ayer, el mismo grupo responsabilizó al gobierno de Tel Aviv por el combate de Gaza en el cual perecieron 39 egipcios y 8 sionistas.

La primera de las dos violaciones achacadas a Egipto ocurrió el sábado 23 de febrero. En aquella ocasión elementos egipcios atacaron con fuego de ametralladoras y morteros a una patrulla del ejército de Israel. Los israelitas, a su vez, fueron sindicados por haber contestado el fuego.

El grupo también acusó a Egipto de agresión por la

(Continúa en página 2)

PERON RECIBIO A DESTACADAS PERSONALIDADES

BUENOS AIRSE, 7, (A.N.S.). — Iniciando su labor de la semana, el Presidente de la República, Gral. Juan Perón, recibió a los señores Thomas Taylor y George Whitney, de la Swift International S. A. C., que concurrieron al despacho de la Casa Rosada en compañía del ministro de Asuntos Técnicos.

Posteriormente, el mismo secretario del P. Ejecutivo, acompañó al señor Henry S. Thomas, del grupo Krupp, y al ingeniero René Ricardi, que visitaron, por separado, al primer mandatario.

También entrevistaron al jefe del Estado, el jefe de la Policía Federal y el ministro de Transportes, que concurrió en compañía del Sr. Guillermo Hoffman, inspector de la IATA.

INAUGURAN CURSOS

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — En una ceremonia presidida por el comandante en jefe del Ejército, general José Domingo Molina, quedaron inaugurados esta mañana los cursos de la Escuela Superior de Guerra.

En el transcurso del acto pronunció una alocución el general Molina, quien reiteró los objetivos del instituto.

VISITA DEL GENERAL LUCERO

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — Esta mañana, el ministro de Ejército, Gral. F. Lucero, acompañado de otros altos jefes, realizó una visita al Tiro Federal Argentino, donde efectuó una recorrida por sus instalaciones.

En el transcurso de la recorrida, el Gral. Lucero dispuso diversas medidas tendientes a mejorar los servicios que presta la institución.

ADHESION A UN CERTAMEN

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — La Asociación de Bibliotecarios de la Capital Federal ha remitido una nota al Comité Ejecutivo del Premio América Juan Perón, expresando su adhesión al certamen.

Al mismo tiempo ha resuelto contribuir con el importe de un mes de la cuota de sus afiliados para la formación del fondo que representará dicho premio.

HOY LLEGARA EL CANCILLER DE ECUADOR

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — De regreso de lago Nahuel Huapi llegará mañana al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el canciller de Ecuador, doctor Antonio Penaherrera.

Será recibido por el ministro de Relaciones Exteriores señor Jerónimo Remorino.

Mañana rendirá homenaje al general San Martín en el mausoleo que guarda sus restos y posteriormente se trasladará a la C.G.T. donde depositará una ofrenda floral ante el busto de la señora Eva Perón.

También rendirá un homenaje a Simón Bolívar. A las 12.30 —es decir una hora y media después de su arribo— realizará una visita protocolar al canciller argentino.

EL EMBAJADOR SR. MUÑOZ, ARRIBO

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — Procedente de Montevideo, llegó esta mañana a las 11 el embajador señor Rodolfo Muñoz, que presidió la misión argentina que asistió a los actos de transmisión del mando en el Uruguay.

Hizo el viaje en un avión de CAUSA, que amarró en el aeropuerto.

El señor Muñoz mantuvo importantes contactos en Montevideo con el presidente del Consejo de gobierno de Uruguay, doctor Luis Batlle Berres — con quien se entrevistó en dos oportunidades — y el secretario a cargo de los Asuntos Exteriores.

FUE LEVANTADA UNA SUSPENSION

SALTA, 7, (ANS). — La Corte de Justicia levantó la suspensión que por tiempo indeterminado aplicara para el ejercicio de la profesión al abogado Dr. Carlos Cornejo Costas. Esta resolución —dice el Tribunal— se adopta sin perjuicio de las medidas que corresponda aplicar una vez resuelta la situación legal del Dr. Cornejo Costas, a quien se sigue proceso bajo inculpación de supuesto delito de prevaricato.

DESCARRILO UN TREN

CHACABUCO, 7, (ANS.). — Debido a la rotura de un eje, descarrilaron 4 vagones, entre ellos uno dormitorio, del tren de pasajeros "El Libertador", del F. C. N. G. San Martín, que se dirigía de Retiro hacia Mendoza.

Los tres coches últimos del convoy resultaron con desperfectos y luego que fueron separados, el tren siguió viaje a destino. No hubo que lamentar víctimas.

PRESIDIRA UN ACTO EL SEÑOR ALOE

EVA PERON, 7, (ANS.). — El sábado próximo visitará la localidad de Orense, el gobernador de la Provincia, Sr. Carlos Aloé, quien en un acto público a realizarse a las 10, hará uso de la palabra para declarar inauguradas diversas obras públicas ejecutadas en la zona.

MULTA A UN TAXISTA

BUENOS AIRES, 7, (A.N.S.). — Por haber vendido sin recabar previamente la autorización de la Municipalidad y el sindicato respectivo, un automóvil con taxímetro que había obtenido por sorteo el taxista Aníbal Desiderio Coma, fué sancionado por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, con multa de $ 10.000 y arresto de 30 días.

La misma dependencia, además aplicó multas de 300 a 5.000 pesos y arrestos de 5 a 20 días a otros 26 comerciantes que violaron las disposiciones sobre el agio y la especulación.

Albania Rechaza la ayuda Norteamericana

MANIFESTACIONES DE RADIO TIRANA

LONDRES, 7, (ANS). — Albania comunista rechazó hoy "con desprecio y repugnancia", el ofrecimiento del presidente Eisenhower de suministrarle gratuitamente alimentos, para aliviar la escasez de invierno que ese país está sufriendo.

El ofrecimiento del primer mandatario norteamericano, hecho la semana pasada, fué calificado de "intervención extranjera".

EL RECHAZO

Ese rechazo fué transmitido por la radioemisora oficial albanesa de Tirana y captado aquí.

Radio Tirana manifestó que la sugestión de Eisenhower de que pudiera existir falta de alimentos en Albania constituye "calumnias hipócritas, diabólicas, enormes y perversas".

"La Agencia Telegráfica Albanesa —dijo— es autorizada para declarar que la llamada ayuda del gobierno norteamericano es inaceptable para el pueblo albanés, que rechazaba con desprecio y repugnancia esta intervención extranjera en sus propios asuntos".

El cuatro del corriente Eisenhower ofreció una cantidad no especificada de granos, alimentos y forrajes para su distribución gratuita por intermedio de la Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. Al hacer el ofrecimiento el presidente de Estados Unidos declaró que era "bien sabido" que Albania no producía suficientes alimentos para satisfacer sus propias necesidades, y que Estados Unidos deseaba contribuir "al alivio de la actual escasez de alimentos".

El categórico rechazo por Albania contrasta con las actitudes de Alemania Oriental, Checoeslovaquia, Hungría y Yugoeslavia, países que aceptaron ayuda de Es-

La Reconstrucción de un crimen se hará mañana

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Pasado mañana a las 14.30, de acuerdo a lo dispuesto por el juez que entiende en la causa, se hará la reconstrucción del llamado "Crimen de la descuartizada".

Rockefeller se Refirió a la Interdependencia Económica Americana

NUEVA YORK, 7 (ANS). — Nelson A. Rockefeller sostiene que es cada vez mayor la interdependencia económica de las naciones americanas y que Estados Unidos dependerá cada vez más de sus vecinos del hemisferio occidental para el abastecimiento de sus fábricas.

Las opiniones de Rockefeller aparecen en el libro del año 1955 de la enciclopedia británica en el artículo principal del Symposium sobre "América Latina, problemas y posibilidades de desenvolvimiento económico", sección especial del volumen, en el cual la enciclopedia mantiene a sus lectores al tanto de las novedades mundiales.

Dice Rockefeller en su artículo: "La estadística del comercio mundial del poderío inmediatamente anterior a la segunda guerra hasta el presente, señala la creciente interdependencia de las economías de las naciones del hemisferio occidental. En el período justo antes de la segunda guerra mundial, el 32 % de las exportaciones de Estados Unidos fueron al Canadá y América Latina el 45 o/o de las exportaciones canadienses fueron a Estados Unidos y América Latina y el 33 o/o de las exportaciones latinoamericanas fueron a Estados Unidos y el Canadá. En 1952 las proporciones correspondientes fueron respectivamente 40 %, 61 % y 52 %.

"Del lado de las importaciones el 36 % de las importaciones norteamericanas de antiguerra procedieron del Canadá y América Latina; el 66 % de las importaciones canadienses salieron de Estados Unidos y América Latina y el 39 % de las importaciones latinoamericanas fueron de Estados Unidos y Canadá. En 1952 las proporciones correspondientes se habían elevado respectivamente a 34 %, 50 % y 38 %.

"Durante el mismo período el intercambio comercial entre estos tres sectores mayores del hemisferio occidental aumentó de alrededor del 8 o/o del comercio mundial a más del 18 o/o.

"Hay clara evidencia de que la economía de Estados Unidos, que históricamente ha sido de relativamente alto grado de autosuficiencia, se torna cada vez más dependiente de las importaciones de materias primas para sostener un rendimiento manufacturero que importa más de la mitad del total del mundo libre. En un grado mayor esta dependencia en aumento se ha concentrado en las fuentes de abastecimiento del hemisferio occidental. De 1936-38 a 1952 las importaciones norteamericanas de materias primas y semimanufacturadas crecieron en alrededor de 170 % pero la parte procedente de América Latina aumentó en un 114 % y la del Canadá en 15 %. Hay vehementes indicaciones de que esta tendencia a aumentar la dependencia de sus destinos del hemisferio occidental persistirá y aumentará según continúe creciendo la dependencia de las fábricas de Estados Unidos de las fuentes de aprovisionamiento exteriores.

"Esto determinará inevitablemente la expansión de la producción latinoamericana puesto que en la actualidad Estados Unidos absorbe el 50 % de su producción de cobre de la región, el 70 % de su plomo y zinc, el 17 % de su petróleo crudo, las tres cuartas partes de su café y las dos terceras partes de sus exportaciones de lana. A su vez América Latina ofreció en 1952 mercado para el 25 % de todas las exportaciones norteamericanas de alimentos, el 22 % de sus exportaciones de telas, el 34 % de sus exportaciones de maquinarias y vehículos, el 27 % de sus exportaciones de artículos metálicos y el 33 % de sus exportaciones de productos químicos.

El Orden

Santa Fe, martes 3 de marzo de 1953

El Incremento de la Explotación Granjera

Con excelente criterio se viene realizando en casi todas las provincias, una activa campaña orientada hacia el incremento de la explotación granjera; se tiende con ello a crear mejores posibilidades del aprovechamiento de la tierra, por parte de los chacareros y a la vez, al autoabastecimiento de los productos generales de consumo familiar, sin dejar de encarar las perspectivas de cubrir con los excedentes que se obtengan, ciertas demandas del mercado consumidor, especialmente en los sectores urbanos.

Digno es de hacer público en este orden de cosas, la intensa labor que se cumple en la provincia de Buenos Aires, donde el gobierno de ese Estado, por intermedio del Ministerio de Asuntos Agrarios, difunde ideas al respecto, complementando tal acción mediante el proporcionamiento de servicios técnicos de fomento y asesoramiento y estableciendo asimismo, en el territorio bonaerense numerosos centros de irradiación. Aparte de esa actividad, el concurso estatal se materializa con la distribución de pollitos, entrega de colmenas con poblaciones italianas, donación de árboles de protección y huertas, es decir, el concepto integral del fomento granjero se ejecuta en todas sus tareas, tanto en el aspecto teórico como en el práctico. Los propósitos perseguidos se orientan de una manera real a la reactivación de las cien mil chacras existentes en la primera provincia argentina, para lograr en consecuencia la plena ocupación y el pleno aprovechamiento de las condiciones naturales.

Impulsando esa acción el primer mandatario bonaerense, instó a todos los chacareros a participar en dicha cruzada, entendiendo que esa era una manera de ampliar las bases de las 100.000 chacras, para convertirlas a su vez, en 100.000 granjas, capaces de proporcionar carnes, verduras, huevos, miel, leche y subproductos lácteos y lograr de ese modo una mejor alimentación de los campesinos y granjeros, el abaratamiento de los costos de producción alimentaria de primera necesidad, y con vistas a que los pequeños excedentes de cada hogar, reunidos puedan formar un gran stock de productos comercializables.

Esa obra no puede de hecho realizarse con sólo el buen propósito y el entusiasmo de los chacareros, sino que necesita del respaldo económico del apoyo crediticio. Y así es cómo éste se ha traducido en el concurso de los Bancos de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación Argentina, las que han creado sistemas de créditos especiales, que cubren todas las posibilidades de la expansión granjera y con un sentido amplio y liberal respaldan las actividades generales de esos pequeños productores.

Trasladado el problema a la provincia de Santa Fe, hemos de significar que aquí también hace falta realizar una intensa y amplia campaña orientada hacia dichos fines. Aun cuando no existe una estadística actualizada de las explotaciones agropecuarias ubicadas en el territorio santafesino, hay que tener en cuenta que según el censo nacional agropecuario del año 1937, en Santa Fe había un total de 37.754 explotaciones agropecuarias, cifra que ascendió en 1950 a 49,716, es decir, casi cincuenta mil explotaciones, estando el mayor número de ellas dedicadas a la agricultura, ya que en el último año citado, los tambos alcanzaban a 12.748 y el resto, 36.968 eran chacras o tierras cultivadas, en las que vivían en forma permanente unas 300 mil personas de ambos sexos.

Creemos que la capacidad de trabajo y de habilitación de un número mayor de chacras en nuestra provincia, son amplias y de sumo interés para el porvenir económico del país, al igual que para cubrir las necesidades del consumo familiar y de los mercados urbanos. Santa Fe, así como Buenos Aires, tiene el respaldo del Banco de la Nación Argentina, que ha instituido un préstamo especial para la promoción de explotaciones hortícolas y granjeras en las proximidades de los centros de consumo y además, posee el concurso crediticio del Banco Provincial de acuerdo a la política de incrementación granjera que propugnan las autoridades santafesinas.

Hacer que las cincuenta mil explotaciones agropecuarias, sean a la vez otras tantas granjas, será trabajar con sentido realista y previsor y asegurar el aumento de los bienes de consumo, fomentando actividades útiles y de beneficio general.

El Estado de Cuentas del Banco Industrial

El Ministerio de Finanzas de la Nación, ha dado a conocer el estado de cuentas al 31 de diciembre de 1951, del Banco Industrial de la República Argentina. Los detalles respectivos en cifras m/n, son los siguientes:

Activo: Disponibilidades, 370.273.333,70; Valores mobiliarios, 482.677.371,22; Operaciones en oro y moneda extranjera, 504.427.940 con 84; Préstamos, 11.994 millones 682.622,09; Inmuebles de uso propio, 7 millones 50.224,61; Bienes diversos, 15.704.093,62; Otras cuentas, 107.981.365,63; Total del activo, 13.362 millones 812.859,63; Cuentas de resultado, 438.115.924,89; Total general, 13.800 millones 928.784,51.

Pasivo: Banco Central de la República Argentina, 12.013.098.434,66; Otras obligaciones, 6.500.772,85; Operaciones en oro y moneda extranjera, 285 millones 935.729,32; Otras cuentas, 354.726.476,41; Total del pasivo, 12.662.261.424,84; Capital, 155.000.000; Reservas, 440.741.849,74; Sub total, 13.258.003.274,58; Cuentas de resultado, 542 millones 925.509,93; Total general, 13.800.928.784,51.

Cuentas de resultados: Depósitos por cuenta y orden del B. C. R. A., 552 millones 158.565,31; Parte no usada de créditos acordados, 1.558.926.458,52; Responsabilidades eventuales, 157 millones 288.109,43; Garantías recibidas, 5.559 millones 274.550,57; Operaciones por cuenta de terceros, 205 millones 683.039,48.

LA REORDENACION ECONOMICA EN EL PAIS

Las actuales condiciones social-económicas logradas tras una larga marcha experimental revelan la necesidad de una reordenación substancial en todos los aspectos de las actividades humanas. La Argentina se encuentra hoy ante el problema inexcusable de esa reordenación, en razón del papel que juega en el concierto de los pueblos modernamente organizados, por el volumen de sus transacciones comerciales con el exterior y las cada vez mayores exigencias del abastecimiento interno. Somos de los países contemporáneos, vistos desde el ventanal técnico-económico, que con mayor premura ha emprendido la primera etapa de la industrialización en sus más diversas formas. Hemos dado un gran salto en escaso tiempo, sin descuidar los primordiales intereses del mecanismo de la producción básica, lo que nos resulta satisfactoriamente beneficioso.

Pero es indudable que todo esfuerzo de reordenación económica demanda un lapso prudencial en las ejecuciones, para se hace necesario compulsar posibilidades, recursos efectivos, medios de explotación, etc. Por la extensión de nuestro territorio y sus características geográficas y geológicas representamos un país de extraordinarias facultades económicas, ya que estamos en condiciones de encarar las más grandes empresas. Mas para obtener el éxito que se desea es menester una clara discriminación de cómo y dónde se presentan las posibilidades y el modo de que ellas se conviertan en hechos tangibles. De la improvisación, vamos pasando a la sistematización racional, que es el camino cierto para llegar a la meta que nos hemos propuesto.

Hay explotaciones cuya producción es antieconómica, si se hacen en medios inadecuados o que exigen costos muy elevados, como hay explotaciones de altos rendimientos si se efectúan en medios propicios. No estamos obligados a producir a costa de sacrificios porque la República cuenta con una fisonomía física que le permite elegir lugares de explotación productiva. Mientras el litoral se significa por sus recursos agrícolas y ganaderos, las zonas norteñas se manifiestan como futuros emporios mineralógicos. Lógico es, entonces, que todos los medios de enseñanza agropecuaria sean empleados en las tierras aptas para la producción de cereales y ganados, a efecto de alcanzar un más eficaz desarrollo mediante la aplicación técnica. Como es lógico, también, que en las regiones de subsuelo rico en minerales, se instalen establecimientos educacionales tendientes a la formación de técnicos, industriales y mineros.

En las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, etc., funcionan escuelas agrícolas en las que se capacita a los jóvenes que muestran sus aptitudes para las faenas camperas. En Jujuy funcionará en el curso de este año la Escuela Industrial, la que dotada de personal especializado y elementos concurrentes, se dedicará a la formación de técnicos mineros e industriales. El porvenir jujeño no estará nunca en sus posibilidades agrarias, pero estará en las actividades de la minería y la elaboración de sus productos. Distribuir establecimientos de enseñanza de acuerdo a los caracteres de producción de las distintas regiones argentinas, importa uno de los vehículos más positivos para llegar a la reordenación económica que el país necesita.

Las industrias agropecuarias no deben ser forzadas dentro de los rendimientos industriales urgentes, pérdidas y las industrias que se apoyan en la minería no deben ser ubicadas a largas distancias de las fuentes de materia prima. Luego, pudiendo contar con áreas bien definidas en uno u otro sentido, es acertado encarar la reordenación económica sobre la base de explotaciones racionales, por zonas de producción. Por lo tanto los instrumentos condicentes para impulsar la economía nacional, como son los establecimientos de enseñanza y capacitación agrícola, industrial y minera, han de ser distribuidos conforme al carácter de producción de las distintas zonas de la República, de manera que lleven un cometido eficaz. La política educacional así dirigida facilitará en nuestro país una amplia y sólida evolución económica.

Notas de la Ciudad

NO... SEÑORA!

[illegible]

HUMORISTAS

[illegible]

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

POR TIEMPO medio diario, una mecanógrafa escribe veinticinco carillas de veinticinco líneas, calculándose por línea unas sesenta letras, lo que equivale a 37.500 pulsaciones por día. Calculando que en cada pulsación ha de superar una resistencia de 400 g (lo que puede comprobarse fácilmente, colocando la pesa correspondiente sobre una de las teclas), la mecanógrafa vence diariamente con la punta de sus diez dedos una resistencia de 15 toneladas, esto es, el peso de un vagón de mercancías.

He ahí el sexo débil. Por supuesto que no necesitábamos de esa comprobación para saber que la debilidad de la mujer es más aparente que real y, en último instancia, resulta un arma más de las muchas que aquella tiene para cautivar al hombre. Porque ¿quién no se siente orgulloso cuando aparece como protector de una tierna damisela?

LICEO SOCIAL "EVA PERON"

En el Liceo Social "Eva Perón", continúa abierta la inscripción para los distintos cursos que se dictan en ese establecimiento, para estudiantes de ambos sexos, que son los siguientes: Curso de Visitadoras de Higiene: Los graduados en esta carrera, son técnicos para actuar en los programas de medicina preventiva, como auxiliares directos del médico. Su plan de estudios es de tres años y se necesita certificado de estudios secundarios.

Curso de Asistentes Sociales: Los egresados están habilitados para la aplicación de los métodos de servicio social en instituciones públicas o privadas de asistencia social al niño, a la madre, al anciano, al inválido, en tribunales, etc. Son también tres años de estudios y se debe presentar certificado de estudios secundarios para la inscripción.

Curso de Auxiliar Médico-Social: Prepara personal auxiliar de la Visitadora de Higiene y el Asistente Social y consta de dos años de estudios, debiendo presentar el interesado certificado de 6o. grado.

Son requisitos comunes a las tres carreras para la inscripción: Certificado de salud y aptitud física, certificado buco-dental, cédula de identidad.

Para los interesados radicados en el interior de la provincia, se otorgan becas por intermedio del Instituto Rosario Justicialista.

Cualquier pedido de informes, será atendido en la sede del Liceo Social, San Martín 2337, de 18 a 20.30.

Folleto sobre minería en el Plan Quinquenal

El Ministerio de Industria de la Nación ha puesto en circulación el folleto titulado "Segundo Plan Quinquenal - Minería", con fines de divulgación general.

En dicho trabajo, la Dirección Nacional de Minería, ofrece en forma general nuestro panorama minero, destacando los aspectos más fundamentales vinculados con el nacimiento y evolución de esa importante industria extractiva en nuestro país. Expone además, una reseña sobre la acción que ilustrada en [illegible]

En nuestra ciudad:

Máxima:	25o.5
Mínima:	17o.2
Barómetro:	759.20
Humedad:	57 o/o
Viento:	Noreste
Velocidad:	7 klms.

Informa: HELADERIAS A LA AMERICANA Y EL DANUBIO - 5 sabores y una sola calidad: LA MEJOR

SE ENCARA UNA OBRA DE POSITIVA IMPORTANCIA

CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS

FACILIDADES PARA EL TRANSITO VIAL ARGENTINO





UN ASPECTO SIMILAR al que se contempla en la nota gráfica inserta, ofrecerán las autopistas que se construirán en la República, contribuyendo a mejorar las condiciones del tránsito en el territorio nacional.

El P. E. de la Nación, al dictar el decreto reglamentario de la ley No. 14.285, ha dado principio de iniciación a una obra de vasta trascendencia nacional, ya que por el mismo impone normas para la ejecución del plan de construcciones de autopistas y caminos, que llevarán múltiples beneficios de orden económico y vial a distintas zonas del país.

Por dicho decreto, se establece que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, habrá de proponer antes de abril del año en curso, el plan general para la construcción de las autopistas y caminos que pueda encararse durante 15 años. El plan de referencia deberá contener esencialmente lo siguiente: Enumeración de las autopistas y caminos y sus recorridos probables; presupuestos globales estimados de cada uno de ellos y costo kilométrico promedio; orden de prioridad por grupo de obras para el estudio básico, proyecto definitivo y construcción y fechas de su posible habilitación y facilidades que requiera la Administración General de Vialidad Nacional en materia de personal y sus retribuciones.

Se establece igualmente, que la aprobación del proyecto definitivo de las obras, así como su ejecución por licitación pública, estará a cargo de la Administración General de Vialidad Nacional.

DETALLES DE LAS OBRAS

En el extenso documento aludido, también se concreta de un modo efectivo, que la zona del camino a los fines de la declaración de utilidad pública tendrá un ancho de 200 metros para las autopistas: 120 para los caminos y 80 para los caminos suplementarios de acceso. Ello dará oportunidad a que se adquieran tierras destinadas en exclusivo a la finalidad perseguida, habiéndose previsto asimismo, que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, promoverá la constitución de empresas constructoras que tengan por objeto la exclusiva finalidad de dedicarse a la ejecución de las obras viales que prevé la ley precitada.

EL APORTE A LA COLONIZACION

Otro de los fundamentos valiosos que se han incluido en la ley aludida, es el que se relaciona con la promoción de la colonización en tierras linderas a las autopistas y caminos, dando de ese modo, un real aprovechamiento a los predios que serán servidos por rutas viales pavimentadas, llamadas a establecer una fácil y permanente vinculación con los centros de consumo, puertos de embarque, estaciones ferroviarias y plantas industriales.

Por eso es que el P. E., determinará para cada autopista y camino la faja susceptible de colonización hasta un máximo de treinta kilómetros a cada margen y a partir de la obra vial, correspondiéndole finalmente, por intermedio del Ministerio de Finanzas, la adquisición de tierras rurales dentro de las fajas a que aludimos. Esa obra de política colonizadora, se llevará a cabo, pero realizando antes estudios agrotécnicos y agroeconómicos, indispensables a efectos de determinar la conveniencia y condiciones del parcelamiento en lotes, según el tipo de organización que más convenga como consecuencia de las características ecológicas y de la economía rural de la zona y propiedad.

Igualmente se contemplan interesantes aspectos relativos al otorgamiento por intermedio del Banco de la Nación Argentina, de créditos agrarios planificados de producción y ejecución de mejoras económicas necesarias, inclusive la vivienda para la familia rural trabajadora, previéndose de la misma manera, que en la subdivisión de los predios, se tenga en cuenta la constitución de la "unidad económica de explotación".

LOS BENEFICIOS PARA SANTA FE

Se ha anticipado que la ley nacional de autopistas, en sus primeras aplicaciones, prevé la inclusión en sus beneficios a la ruta No. 12 de Empedrado a Saladas, en la provincia de Corrientes. Aun cuando creemos que la información anticipada de un modo aislado, contempla una aspiración de la población correntina, confiamos que nuestra provincia sea tenida en cuenta y en ese sentido, la Ruta No. 11, desde Rosario a esta capital, debería ser incluída en aquella ley resolviendo de ese modo un problema de vialidad nacional de suma importancia.

Obras del canal de zona Arroyo Aguiar

El Departamento Continuación de Mejoras, de la Dirección General de Catastro de la Provincia, ha comunicado a los vecinos propietarios de los distritos Manuel Gálvez, Laguna Paiva, Candioti, Ascochingas y Recreo del Departamento La Capital, beneficiados por las obras del Canal Zona Arroyo Aguiar (Publicación Padrón Definitivo, Boletín Oficial Octubre de 1952) que por Decreto No. 01659 del 27 de Febrero del cte., el Poder Ejecutivo ha fijado el 30 de abril como fecha de vencimiento para el pago de la 1ra. cuota sin recargo o el pago íntegro con descuento del 5 por ciento. La expedición de las liquidaciones correspondientes se ha iniciado el día 1o. de Marzo.

Escuela de Bosques

Como contribución estatal para la financiación de la Escuela de Bosques, creada en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, recientemente se ha dispuesto la entrega a esta última de la suma de $ 1.200.000.

La nueva escuela tiene por objeto —en consonancia con prescripciones del Segundo Plan Quinquenal— la formación de técnicos en explotaciones forestales, con lo cual se atenderán mejor las necesidades de las tareas silvícolas, de las que tanto aguarda la economía del país en relación con la producción de maderas aptas para diferentes usos de carácter industrial, o de carbón vegetal y los subproductos derivados de su destilación.

Se atiende de esa manera uno de los tantos aspectos que interesan a la vida de la comunidad, invirtiéndose a tal fin fondos que provienen de la recaudación que, en concepto de gravámenes fiscales, realiza el Ministerio de Hacienda de la Nación. Tiene así forma efectiva de instrumento de gobierno el impuesto que el contribuyente paga en la Dirección General Impositiva en calidad de aporte a una acción colectiva de la que se beneficia el país.

objetivos del Segundo Plan Quinquenal, desarrolla el Superior Gobierno para fomento y progreso de esa rama de la producción argentina, ahora en plena evolución.

Complementado con gráficos y sintéticas explicaciones sobre la aplicación industrial de las diversas substancias minerales cuya producción se trata en estos momentos de incrementar, el folleto resulta de indudable utilidad para maestros y alumnos, en particular, y para la divulgación general de un tema de tanta importancia, como es el relacionado con la minería nacional.

Esta publicación se entrega gratuitamente a quienes la soliciten a la mencionada repartición del Ministerio de Industria, calle Perú No. 347, Buenos Aires.

Rebajan los Pasajes a los Juntadores de Maiz

El Ministerio de Agricultura y Ganadería hace saber a los interesados en concurrir a las tareas de juntada de maíz, que por resolución conjunta adoptada por el mismo y los ministerios de Transportes, Comercio y Trabajo y Previsión, se ha establecido una rebaja del 50% en los pasajes que se otorguen desde el lugar de su residencia, a todos los braceros que deseen participar en dichas tareas. Con esta medida, prosigue el Gobierno del general Perón llevando a cabo su política destinada a facilitar el incremento de las actividades agropecuarias, propósito claramente enunciado en un importante capítulo del Segundo Plan Quinquenal.

La franquicia de referencia abarca igualmente los traslados entre localidades ubicadas en las zonas de trabajo y el viaje de regreso al lugar de residencia habitual, a cuyo efecto, el Ministerio de Transportes entregará en cada caso, la constancia correspondiente.

Como único requisito para la obtención del descuento mencionado, los interesados deberán presentar al Jefe de la Estación de embarque, un certificado que acredite su condición de braceros a ocuparse en las tareas citadas, el que deberá ser extendido por funcionarios autorizados del Ministerio de Agricultura y Ganadería o de Trabajo y Previsión, autoridades de sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo o la policía de la localidad.

Para obtener mayor información, puede requerirse la misma a la Comisión de Levantamiento y Movilización de Cosechas de Granos, Paseo Colón 922, 2o. piso, Capital Federal.

Clases de Taquigrafía en la Unión de E. Sec.

Se hace saber a los afiliados a la Unión de Estudiantes Secundarios, rama femenina, que se halla abierta la inscripción para las clases de taquigrafía que comenzarán a dictarse a partir del próximo 11 de abril.

Los informes se suministrarán en la sede de la misma, Palacio Municipal, planta baja.

FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO EL COMISIONADO MUNICIPAL DE ROSARIO

En el despacho principal de la Municipalidad de Rosario se realizó ayer a la mañana una ceremonia durante la cual asumió sus funciones de Comisionado en esa comuna el señor José Félix Galimberti.

El anuncio del acto había congregado en el Palacio Municipal a una crecida cantidad de público que colmó las instalaciones del hall, pasillos y dependencias adyacentes al despacho, expresando su adhesión al general Perón y a la Jefa Espiritual de la Nación.

LLEGAN LAS AUTORIDADES

Estas expresiones fueron renovadas a la llegada del Comisionado Nacional, Capitán de Fragata (R) don Ricardo F. Anzorena, quien arribó a las 10.30 acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto; el Comisionado Municipal; el Director General de Policía; el Jefe de Policía de Rosario y su secretario privado.

Se hallaban presentes ministros de la Corte Suprema de Justicia; los legisladores nacionales que representan a Santa Fe en el Congreso Nacional; autoridades militares; el Interventor del Partido Peronista; la delegada censista del Partido Peronista Femenino en Rosario, el delegado regional de la C. G. T., representantes de la Federación Económica de la Provincia, altas autoridades nacionales y provinciales.

LA CEREMONIA

Al iniciarse la ceremonia se dió lectura al decreto del Comisionado Nacional por el cual se designa al señor Galimberti en sus nuevas funciones y dándosele posesión de las mismas.

A fin de cumplimentar la referida disposición, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto usó de la palabra expresando conceptos sobre la personalidad del funcionario y las líneas de su gestión.

Respondiendo a los conceptos ministeriales, habló luego el señor Galimberti quien reiteró su adhesión a la Doctrina Nacional, expresando que serán sus postulados los que seguirá en el ejercicio de sus funciones.

CONCEPTOS DEL COMISIONADO

Finalmente, en agradecimiento de la concurrencia, hizo uso de la palabra el Comisionado Nacional, Capitán de Fragata don Ricardo F. Anzorena, quien expresó: "Agradezco profundamente las demostraciones de simpatía [illegible]

[illegible]